

# SINEU



Director, **D. José Fuster**  
 Sineu 3 Octubre de 1909

Tomo **TERCERO**

AÑO **V**

N.º XI  
(69)

Suscripción **Una peseta: año**

## POLITIQUEAR

### Mayorías y minorías

**N**UESTRA *incultura* política de Sineu, hace que al hablarse de política, se tire uno, una serie de planchas morrocotudas. La mayoría de los sineuenses no comprenden, ni quieren, ni pueden (como andarán de sentido común) comprender, como hay nadie capaz de querer ser concejal de *minoría*, cuando está visto y probado que una *minoría*... nó es una *mayoría*. Según el *pienso* de los tales, eso de una *minoría*, no es más que tocar el bombo ú el violón ó como dijo el otro: «hacer como que se

hace algo y no hacen nada». Para ellos «todo trabajo del mal se *sabe de antemano* que no ha de ser coronado por el éxito, es inútil intentarlo; el ser concejal, *sabiendo de antemano* que no ha de triunfar su criterio; el debatir sobre los diversos ramos de la administración municipal, *sabiendo de antemano* que no se ha de lograr nada; el tomar parte en una votación cualquiera, *sabiendo de antemano* que uno ha de quedar derrotado,» es ser por lo menos un loco. Esto *rumian* nuestros queridos Sanchos Panzas sineuenses.

¿Pero saben ó dicen que es una *mayoría*? —¡No! —¿No? —Pues mirad y observad la vuestra y una vez observada y mirada quizá sin duda comprendereis el porqué de las *minorías*. A veces, muchísimas veces, lo innecesario no es siempre supérfluo. Antes al contrario, puede ser más útil, que lo de más allá.

«En el orden material, en cuestión de intereses, podrá ser una necedad el trabajo sin finalidad utilitaria; pero en el orden moral, en el orden político, es un deber trabajar por lo que se juzga recto, aunque no haya de *conseguirse*

*nada*. ¿Qué es sinó un hombre político? En la acepción rigurosa de la frase, se quiere significar con ella una personalidad que profesa *con profunda y arraigada convicción* un principio ó una serie de principios que juzga buenos y convenientes para el organismo administrativo y la dirección de un pueblo y tiene además *el propósito y la voluntad firme y resuelta*, de hacerlos prevalecer y de aplicarlos aunque tenga que combatir y destruir otros principios establecidos.»

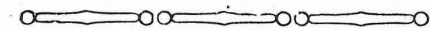
Cuándo se es esto, señores, cuándo una minoría tiene por escudo tal lema, cuándo lo que se pretende es la implantación práctica de tal ideal, desengañarse *politiquillos* sineuenses, podrá no triunfar mi criterio; podrá no lograr nada, podrá quedar derrotada; pero cumpliendo con su deber, por el deber mismo, para satisfacción de su propia conciencia, para ejemplo y estímulo de los que en ella tienen puesta la vista»; logrará abrirse paso avanzando impertérrita camino hacia su ideal, al que conquistará máxime cuando su contrario funda sus *principios* (¿?) en el capricho ó antojo, ó en la razón de la sin razón.

*Por algo se empieza*. Así es que digais lo que digais, hagais lo que hagais, no podreis negar, mal que

os pese, que los cimientos de nuestro futuro edificio político están ya para concluir, y que *lo más difícil son los principios*. Continúa pues vuestra propaganda sectaria; decid cuantas veces os plazca que nuestra *minoría*... es lo que decis; proferid cuantas «tonterías ó blasfemias morales y políticas» os vengan á cuento; que á nosotros... *¡plim!*

Las náuseas de antaño, casi siempre, corroen las entrañas de hogafío.

G. LI.



## La sortija

Reveses del azar y contra tiempos inesperados dejaron tan mal parada la fortuna de Guillermo que tuvo precisión de retirarse de los negocios.

La última noche que tuvo su tienda abierta, la empleó en hacer el resumen del *Debe y Haber* y sacar cuentas de la cuantía de la quiebra, enterándose con satisfacción de que vendiendo todos sus bienes podría pagar á sus acreedores y le sobraría aun un pique para tomar pasaje para América.

Así lo había pensado. Era necesario volver á recobrar lo perdido allende los mares á cuesta de sudores y privaciones ya que su patria, su suelo, le había sido tan ingrato. No porque fuese Guillermo ambicioso sino porque su corazón había sido víctima del *Dios Alado*; y como María era hija de un rico propietario, no había que pensar en pedir su mano sin que antes hubiese recuperado otra vez la fortuna perdida. Por eso resolvió emigrar; no fué la ambición, fué el amor á María.

Contaba á la razón veinte y cinco años y todavía podía esperar mejor suerte que la que le había sido deparada en la primavera de su vida.

Á la noche siguiente, presentóse en casa de su amada. Sentía en su corazón el aceleramiento de sus latidos producidos por la ansiedad que tenía con respeto al amor y sacrificio que podía esperar de su amada. Dudaba del buen éxito de sus proyectos, así es, que apenas atravesó el umbral, apesar de toda su fuerza del poder en aparecer sereno, ya María conoció que algo

grave pasaba en el interior de Guillermo, cosa que dejaron de notar los padres de María porque ¡claro está! olvidaron el leer en los corazones de otras personas que no fuera su hija.

Á la salutación de Guillermo contestaron aquellos con jovialidad; María contestó solamente con una ligera sonrisa que hizo temblar al recién venido lo mismo que si le hubiera herido el rayo que velozmente pasó por ante sus ojos.

—María—dijo Guillermo, acercándose á ella—¿no te sientes bien?

María por toda respuesta balbuceó algunas palabras incomprensibles.

—¿Te pasa algo?—repuso Guillermo sentándose junto á ella.

—No, es decir....

—¿Que te pasa?

—No; no es nada.

—¡Nada y te encuentro tan abatida! ¿O es que todavía tienes secretos para mí?

—¿Secretos? Al contrario. Tú eres quien le sucede algo extraño. No disimules, no; demasiado lo he conocido en tu semblante apenas has entrado. Cuéntame, pronto, sácame de esta ansiedad, cuéntame cuanto te sucede.

—Pues sí, María. Muy doloroso me es el confesarlo, pero no hay remedio. Ahora es ocasión para que demuestres la intensidad del amor que tú dices me profesas.

—¿Dudas de mí?

—No es que dude, no; sino que á veces el corazón nos engaña miserablemente porque ve el porvenir bajo diferente aspecto del que ha de ser en realidad, y cuando se apodera de nosotros el pesimismo, adios ilusiones y adios amor.

—Pero....

—Escucha. Dos preguntas: de la primera ya se la respuesta; la segunda quizá baste para hacerme olvidar los malos ratos que he sufrido estos días. ¿Me amas?

—¡Que si te amo! más que tú á mí.

—Bien María. Y cuando yo te diga que estoy arruinado, que no tengo un maravedí, que toda mi fortuna se ha desvanecido ¿me amarás todavía?

—Como siempre. Nunca he amado en tí otra cosa sino tu corazón.

—Pues si es así, vengo á recoger de tus labios la promesa de que serás fiel á nuestro amor. Mañana mismo embarco para América en donde espero que dentro de poco tiempo, cuatro ó cinco

años á lo sumo, podré volver á tu lado y ofrecerte de nuevo mi corazón y el capital que haya podido ahorrar. Si la suerte me favorece, seremos ricos, y si Dios no quiere que lo seamos....

—Basta que nos amemos como hasta ahora que es la mayor riqueza del mundo. No te vayas pues.

—No; es preciso que me marche; mi dignidad de hombre honrado me obliga ello. Ya que hasta ahora he vivido lo bastante inexperto para desperdiciar una fortuna casi fabulosa, es necesario que aprenda á vivir á costa de mi sudor, á ser hombre de provecho para que el día de mañana pueda llegar á ser buen padre de familia. Adios pues, á tí sola. Nadie más que tú sabe mi resolución. Mas antes de marcharme quiero regalarte esta sortija, no para que pienses conmigo, que si no sabes hacerlo sin ella de poco te ha de valer; sino para que cuando lo hagas, veas en esta perla que lleva engastada, el símbolo de una lágrima escapada al enamorado al dar el beso de despedida á su muy querida María.

Y cogiéndole la mano derecha le colocó la sortija en el anular estampando después en aquella mano el ósculo más puro que han escapado de labios humanos.

\* \* \*

Dos años han pasado desde que marchó Guillermo y ya tan solo Pedro, su amigo de la infancia, se acuerda de él.

María olvidó que le había entregado su corazón, que le había prometido fidelidad; y así como el tiempo había borrado de su memoria la memoria y el recuerdo de Guillermo, osó también entregar de nuevo su corazón á otra persona y profanar, dándolo al nuevo galán que la había conquistado, aquel regalo, la sortija que otro tiempo le entregara Guillermo como recuerdo, como testigo de aquellos amores que habían de ser vilipendiados.

Pasaron muchos meses sin que Pedro recibiera nuevas de su amigo Guillermo suponiendo aquel que el motivo era el estar ya en camino hacia su país natal ya que le había anunciado que dentro de poco así lo haría en la última carta que había recibido.

Pero no fué así. Supo Guillermo la traición y engaño de María y entonces fué cuando escribió á su amigo cuya carta terminaba así:

«Y en cuanto al regreso, ni hay que»

«pensar en ello. Ya nada me queda en esa patria maldita en donde perdí á mis padres durante mi infancia, mi fortuna en lo mejor de mi edad y mis amores cuando creía tener junto al mío el corazón de una mujer en quien cifraba mis únicas alegrías. ¡Ah, mu- jer falsa y fementida! Yo te maldigo. Y apesar de la felonía que me has hecho, entregando mi sortija á otro hombre; apesar de no haberte dignado enviarme dos palabras de cariño escritas de tu puño y letra como te suplicaba hicieras en una de mis cartas, apesar de todo ello.... te amo como no te amaré jamás nadie sobre la tierra.

«Adios Pedro. Si tienes ocasión dile á María que la perdono, pero que no piense ya conmigo sino en el último trance de su vida. Adios y hasta la eternidad.— *Guillermo.*»

Á la noche del día en que se cumplía el tercer año de la marcha de Guillermo, observó María que de una de sus sortijas se había desprendido la perla símbolo de una lágrima de Guillermo.

Era que este ya no lloraba por quien se había hecho indigna de su amor.

*Cerilla*

## Una promesa al borde de un sepulcro

(CONTINUACIÓN)

VI

La felicidad de Rosendo iba llegando á su colmo; más muy pronto quebróse la copa de su dicha, en el preciso momento de llevarla á los labios.

Serían las doce de una noche de invierno, fría y tenebrosa, cuando el joven duque de Miramar se despedía de su amada, lleno su pecho de amor y halagüeñas esperanzas. Caminaba á paso lento, absorbiendo sus pensamientos y reconcentradas sus ideas en aquel sér, objeto de su dicha y amor. Más he aquí que vino á sacarle de su arrobamiento un hombre que se presentó ante él en actitud temible y amenazadora.

—Caballero ¿es V. el duque de Miramar, tuturo esposo de Aurora, la bella hija del marqués de Anjou?

—En caso de contestarle ha de ser desapareciendo los embozos y saber con qui. n tengo el honor de hablar.

—¡Bah! No importa eso caballero, ni tampoco su contestación. He tenido ya la

precaución de saber antes á quien me dirigia. Escuche V. con calma y resignación lo que voy á decirle. Yo también amo á Aurora con toda la vehemencia y energía de que es capaz mi alma; mi corazón consagra á ella su vigoroso latido y de ese amor depende mi felicidad ó mi desdicha. Ahora bien; ella á mis súplicas ha contestado con sonrisas de desprecio, exasperándome con ellas hasta tal grado que estoy resuelto á humillarla hiriéndola en el alma. Elija pues el camino que mejor le convenga. O renuncia V. á la mano de Aurora ó muere ahora mismo traspasando su pecho con el filo de mi espada.

Los instantes se hicieron infinitos para aquellos dos seres de cuyos corazones brotaban sentimientos tan opuestos como eran los odios y la sed de venganza del uno y del otro, la compasión para su verdugo y serenidad en su interior.

La luna, que había asomado su faz sobre el horizonte, avergonzada de aquella escena corrió apresuradamente á esconderse tras un espeso nubarrón, y como aquella situación no podía ya prolongarse por más tiempo, aprovechándose de aquellos momentos de oscuridad impenetrable y del silencio de Rosendo, levantó el desconocido su espada asestando tan terrible golpe sobre el pecho de su rival que le dejó tendido al suelo moribundo.

—¡Miserable! — exclamó Rosendo, con voz desfallecida.—Ten por seguro que te has alejado tanto del corazón de Aurora como te has acercado á la justicia de Dios, que será terrible, si no expías aquí en la tierra el delito que acabas de cometer.

Y diciendo esto exhaló el postrer suspiro.

Serían las cuatro de la madrugada cuando el aya de la desgraciada hija del marqués de Anjou recibió la fatal noticia del horrendo asesinato de que había sido víctima el prometido de su señorita, y temerosa de que los rumores que produciría el trágico suceso no llegaran hasta ella ó bien no llegara á descubrirlo en los semblantes de los criados quienes le revelaran la triste nueva sin estar prevenida, se fué á su dormitorio llamando quedito para no despertarla en caso de estar durmiendo.

—¿Qué viento te trae á hora tan temprano, aya querida? Algo habrá sucedido ¿no es así?

—No, hija mía; no es así. Hoy he madrugado y no sabiendo que hacer he venido á saludarte y preguntarte como habías pasado la noche, si por casualidad te hallaba despierta.

—Despierta me hallas, ya lo ves; y hace ya largo rato que lo estoy. Morfeo no ha venido á acariciar mi sueño. Esta noche la he pasado llena de inquietudes y zozobras y mi corazón como que me presagiase te-

ribles desventuras y amargas decepciones. El viento que bramaba amenazador parecía los ahullidos de espíritus malditos que recorrían la ciudad viniendo á agitar convulsivamente los vidrios de mi alcoba y además se oían los acelerados pasos de hombres como producidos por suceso extraordinario, y sin ser aprensiones mías, me parece que algo habrá pasado que me toca muy de cerca y está relacionado conmigo. El corazón á voces me lo está diciendo y tu presencia á estas horas me lo confirma. Vamos, pues, háblame con franqueza, sin rodeos ni distinguos, clara y llanamente dime ¿qué ha sucedido?

—Nada, ¿qué había de suceder?

—¡Ah! No hables de ese modo. Tu misma consternación te condena. En la expresión triste de tu semblante, en tus palabras entrecortadas por dolorosos suspiros que en vano te empeñas en sofocar, y en las negras imágenes que se han presentado á mis ojos veo clara y distintamente que las Furias me persiguen.

Por lo mucho que desde mi infancia me has querido, te suplico que no me atormentes de ese modo; prefiero la verdad más amarga que darse pueda, á la horrible duda que me envuelve. Habla por Dios, pronto y no temas herir mi alma. Es de Rosendo que se trata ¿verdad?

—Perdóname Aurora si de mis labios sale la amarga verdad que como espada de dos filos, traspase tu corazón como el de Rosendo por mano criminal é infame. Si; de Rosendo se trata...

—¡Oh! ¿Qué ha sido? No me ocultes nada; cuéntamelo todo sin omitir el menor detalle.

—Pues bien, Aurora, no llores ni te desesperes. Tú que profesas la religión cristiana, tienes el consuelo de saber que todas las cosas nos vienen de la mano de Dios y como Él nos ama con infinito amor, redundando todo en su mayor gloria y en nuestro bien y provecho. Así es que de ninguna manera debes entregarte al exceso de tu dolor sino acatar con sumisión y respeto la divina voluntad que de los males saca bienes.

—Acaba por Dios, Amelia.

—Pocas horas hacía que de aquí se había marchado el Sr. Juez, pues aun no había conciliado el sueño, cuando recibió la triste nueva de que su caro amigo el joven duque de Miramar había sido víctima de un asesinato. Persónose en el lugar del sangriento suceso y halló el cadáver de Rosendo en medio de un charco de sangre con el corazón abierto por una espada, causándole la herida una muerte instantánea y después de haber ordenado el levantamiento del cadáver y la conducción á la última morada me lo ha hecho participar para que fuera yo quien te lo dijera.

—Ya que tan desgraciada soy no me

niegues el consuelo de acompanyarme á despedirme y ver por última vez al que amo con delirio y de quien era correspondida con entusiasmo; manda poner el còche y entre tanto que yo me visto vete á traerme las dos más preciosas coronas de siemprevas que depositaré sobre su abierto corazón como postrar recuerdo mio.

—No, Aurora; eso que tu desees de ninguna manera es conveniente. ¿Para qué ir á destrozar tu corazón con la presencia del cadáver? Además esa mañana parece ser una de las más crudas del invierno, el cierzo sopla helado, la nieve que cae á grandes copos forma su triste sudario. Dime además ¿qué diría tu padre si tan de mañana y en un día tan frío te dejara partir para ir á presentar á tus ojos un espectáculo tan triste? Vaya Aurora, sé juiciosa y rechaza por absurdas tales ideas.

—¿Por qué he de rechazarlas si es mi único anhelo? Papá nada tiene que saber; el se levanta muy tarde y nosotras dentro de media hora estaremos de regreso; me abrigaré muy bien y no temas á vientos ni á tempestades que la que siento en mi corazón por verle, aunque me abate me da serenidad y energía para aunque muerto contemplarle y renovar ante su mismo cadáver mi promesa de eterno amor.

(Seguirá).

Catalina Real

## Cívicas

Dia 25 des mes passat digué missa nova, en aquesta Parroqui D. Francisco Crespí Frau. Durant aquest acte, en el qual l'hi ajularen D. Jaume y D. Lluís Crespí, tio y cosí respectivament del nou celebrant, se cantaren varios motetes y á nes final es Te-Deum d'en Tortell.

Acabada se missa, anarem á nes refresch ahont s'hi congregá tot es poble. Á nes diná, ahont també forem atentament invitats, s'hi reuniren un centená de comensals, y al desteparsé es Champagne D. Nicolau Dameto brindá en nom seu y des Conte d'Espanya recitant, despues, una hermosa poesia, de la qual es s'autó, dedicada á nes festetjat.

Tengueram també ocasió de veura se gran multitud de valiosos regalos que per se tants deixam de resenyá.

Á nes pares y germans, com á tota se famili des novell capellá, y molt particularment a-n'aquest últim, se nostra mes cordial enhorabona per s'alta dignidad á que ha estat elevat.

Á se «Ordonació general» que tanqué lloch día 17 des passat mes foren ordonats per nostro Illm. Bisbe: á se primera y clerical tonsura y ordes menós D. Juan Rotgé Niell; y a subdiaca, D. Vicens Frau Bordoy.

Se nostra enhorabona tant á ells com á ses sevas families.

Segons lletgim es diumeng 24 d'Octubre proxím ten'rán lloch ses suspesas eleccions provincials. De segú idó que á l'hora present se haurán donades ses ordes necessaris per durles á terma.

Ses garantias constitucionals de tot Espanya excepta á Barcelona y Girona tornan está en vigor desde dimecres passat.

Y s'apertura de ses Corts tendrán lloch es 15 d'Octubre venidó.

¡Ja era ben hora de tot!

## ¡¡¡¡ULTIMA HORA!!!!

Havent circulat ¡¡issá!! ab tanta insistenci que en Niell ha perdut es *plet*, feim á sebra á tot bitxo vivent que noltros pretenim que l'ha gonyat, y, desafiam á tots es qui pretenan lo contrari, á que mos ho demostrin.

Noltros, per se nostra part, es mes qui vé en parlarem de serio.

## Una célebre sentenci

— Perico ¿qué ja sabs se lliadó?

— Sí, padrí.

— ¿Y de qué tracta?

— Des judici de faltas.

— ¿Qué vol dí des judici de faltas?

— Hui... padrí. Sabeu qu'es de lletrut es meu mestre.

— ¿Sí? Meam.

— Escoltau idó. Vos fareu de jutge. Es dos moixos nostros d'adjunts...

— No, Perico, que hi ha una moixa...

— Idó es moix y se moixa, m'es igual. Es cá de fiscal. En Micalet de procuradó y denunciat y en Toniet de *missus* y acusadó. De porté no'n necessitam; encare que hi podria fé aquest gorrionet negre que tenim. Pero ja basta.

— ¿Basta? ¿Y es testimonis?

— ¿Testimonis cercau? Y tan vey padrí, ¿encare no sabeu que no mos han de servi per res? escoltau y callau. Anam á fe se sentenci. Posau es ment.

— ¿Y es secretari, Perico?

— Teniu rahó; y es és que mos fa mes falta. Hi farà en Martí Tacón que d'un *golpe* en mata *cuatro* y en balda *ochó*. Vaig á dictá sentenci.

— Mira que se moixa s'en va.

— No hi fa res. No seria ja se primera vegada que haguessam dictat sentenci sensa adjunts. A se práctica, mos diu es mestre que axó es *peccata minuta*, (primera lletinada). Com també es *peccata descojonacionum*, (segona lletinada) es que intervenguin alternativament en sos judicis; no dos adjunts, sinó *cuatro* ó tots sis, *un darrera s'altre*.

— Si es axí, fe lo que vulguis. Tu comandas y ja ferás firmi des *cuatro* es dos que me es te convengin.

— Atención idó. SENTENCI. A se vila de Hache á les vintitantes y cincuenta y tants de minuts de se nit, des día tantos de tantos y noninguns, á n'es judici de *copos blavos* seguit

devant noltros; PRIME: havent vist que es testimonis des *botxo d'alquiler* veran lo qu'ets altres testimonis de *s'ou Nial* no veran y que per lo tant es testimonis de *ca'ro* donan mes forsa y vigó (sistema oli d'aglans ó Tropicch Padró) á n'es fet; SECON: Havent sentit se tocada solística des bombo ab ses *cuatra* masses (mans y peus) perque si no ho sabeu *sols Deu té facultat de mirarmós interiorment, etc., etc.* y que *just* en dejú (axó es se tercera y última lletinada) un homo pot alsá es gallo y per axó se conforma en fé de galiní; TERCÉ: Havent tocat ben be y ab suma detenció se pell, pellarenca y pellarofa, vulgo *folletín ó novela* populá des poblé ofés, per cual causa clama vengansa, demana justici y es proposa es fe resplandeixa es sol de se veritat y de se recitud; FALL...

— Y jo fall y arrast, Perico. No te pensases podé fé lo que vulguis encara que hagui dit que comandas. Jo conden á *s'ou Nial* á vint días de presó.

— ¿Qué vol dí á vint días? Es un desbarat padrí; ficsauvós en que es fet no te importanci.

— Qué fét ni rahons; me convé axó y axó s'ha de fé. Que no fos contrari meu.

— Jo no me conform, diu en Micalet.

— Te tendrás que conformá per forsa.

— Ja ho vorem. Perico, anem á contarhó á n'es teu mestre.

— Pero ¿ahont te és cap es teu padrí, Perico? — esclama es mestre tot lletgint se sentenci. Axó no es mes qu'una seria de desbarats. ¡Quina ignoranci! ¿Qué vol dí vint días per dos *copos blavos*? ¿Ahont ha estodiat, diguem, ahont ha estodiat Perico?

— Com estodiá en lloch, pero es axí... Te *cuatre* dobbés y se pensa que per axó se pot imposá y fe lo que vol. Se funda en que *s'ou Nial*, ja no es se primera, ni se segona vegada, qu'ha fet *copos blavos* á n'es seu germá prohisme.

— ¿Y qui hu diu á n'axó?

— Ell, que hu sab.

— ¡Ell! ¿Y qui es ell?..... Jas, jas digallí que'n rebaxi quince y alerta á moscas si no vol que.....

— Gracis senyó mestre, diu en Micalet despedintés.

— De res, sigau bons atlots.

— ¿Qué ho haveu vist padrí?

— Tiré no siguis beneit... Ho solen fe á n'axó aquets grans senyós, *sempre rebaixen un parey de días*.

— ¡Un parey de días! ¡¡ARREA MARTIN!!! Diguessau un caramull de pareis, Padrí.

— Que te mes.

— Q'he gonyada se pretensió y no heu sortit en se vostre.

— Y tu tampoch Perico.

— ¿No? Bé; sou capás de dí que la mare de Deu nom Bet. Ja sabeu que no mes pretenia que no'l duguessan á se presó.

— ¿Y qué no le hi durán?

— No.

— ¿No?

— Es temps ho dirá si no creis ab so padrí. Y no'n parlem pus. Es *piud d'en Bialó vos espera*.

El sen Xerovia.